

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-2261755

Fecha Envio OC. : 16-06-2014 12:38:11

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2324-246-LE14

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-2212-SE14

SEÑOR (ES) : ORELLANA Y VARGAS LIMITADA

RUT : 76.176.939-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 2324-246-LE14

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 17-06-2014

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos  
Municipalidad

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30111502	Hormigón conductor	80 Metro Cúbico	HORMIGON PREMEZCLADO H-25 para calles ALERCE NORTE, BELLAVISTA, ANTUHUE Y LA COLINA-	HORMIGON PREMEZCLADO H-25 para calles ALERCE NORTE, BELLAVISTA, ANTUHUE Y LA COLINA-	54.500,00	0,00	0,00	4.360.000
30111502	Hormigón conductor	160 Metro Cúbico	HORMIGON PREMEZCLADO H-30, 100 mts cubicos cuesta Panitao sector Cementerio y 60 mts cubicos para calles ALERCE NORTE, BELLAVISTA, ANTUHUE Y LA COLINA-	HORMIGON PREMEZCLADO H-30.	58.800,00	0,00	0,00	9.408.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$ 13.768.000
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 13.768.000
	19% IVA	\$ 2.615.920
	Total	\$ 16.383.920

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

LICIT 44 2014 HORMIGON MANT CALLES DOM DESDE 2324-246-LE14  
3102004053 PGMA 0101001 \$9386720.- 3102004054 PGMA 0101001 \$6997200.-  
Contacto Sr. Luis Lemus. Fono 2261560 Depto operaciones.

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>